

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4267 *Anuncio de la Notaría de Sanxenxo de Subasta.*

Don Jorge E. Da Cunha Rivas, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Sanxenxo (Pontevedra),

Hago saber:

Que en mi notaría, sita en Sanxenxo (Pontevedra), Rúa de Madrid, número 56, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Número diez. Vivienda letra A) del bloque anterior o Portal 1) en planta segunda del edificio sito en el lugar de Punta Vicaño, de la villa y Municipio de Sanxenxo (Pontevedra), de ciento cinco metros y noventa decímetros cuadrados de superficie útil y ciento cuarenta y cinco metros y ochenta y tres decímetros cuadrados de superficie construida y de ciento sesenta y un metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados de superficie computable, con terraza por sus vientos sur y oeste, de cincuenta y tres metros y ochenta y tres decímetros cuadrados de superficie construida. Linda, entrando en la vivienda: Frente-norte, rellano de las escaleras por donde tiene su acceso; Derecha, entrando, oeste, vuelo del terreno de la propia finca; izquierda, este, vuelo del terreno de la propia finca y patio de luces; y fondo, sur, vuelo de la terraza de la vivienda A) en planta baja.

Esta vivienda lleva como anejo la plaza de garaje número 7), sin trastero, situada en el local número uno (o sótano más profundo).

Inscripción: Tomo 1.015, libro 264, folio 112, finca número 25.781.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría la 1.^a subasta el día 14 de marzo de 2013, a las 11,00 horas, siendo el tipo de base el de seiscientos cuatro mil ciento diez euros con veintitrés céntimos (604.110,23), de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta se celebrará el día 16 de abril de 2013, a las 11,00 horas, cuyo tipo del será del 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta se celebrará el día el 16 de mayo de 2013, a las 11,00 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 30 de mayo de 2013.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el correspondiente cheque bancario, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sanxenxo, 31 de enero de 2013.- El Notario.

ID: A130005446-1

cve: BOE-B-2013-4267